Código Expediente: 13376 | Código RMN: FJQH-06 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	DOBLE A INGENIERIA S.A.	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA CUNDINAMARCA	MOSQUERA BOJACÁ	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-12-2018	13-07-2009	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTICULO PRIMERO. ACEPTAR EL CAMBIO DE RAZON SOCIAL que se encuentra inscrito en el Certificado de Camara y Comercio DOBLE A INGENIERIA LTDA a DOBLE A INGENIERIA S.A. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. SFOM-0221 de fecha 14 de mayo de 2009.

Código Expediente: ELJ-113 | Código RMN: ELJ-113 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR IBAGUE	TOLIMA	IBAGUÉ	ORO DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-12-2018	18-12-2017	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO CUARTO. DECLARAR VIABLE LA SOLICITUD DE RENUNCIA, presentada por el titular del Contrato de concesión No. ELJ-113. ARTICULO QUINTO. Declarar la TERMINACION del Contrato de Concesión No. ELJ-113, suscrito con la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A., identificada con NIT No: 830.127.076-7. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-001205 de fecha 14 de noviembre de 2017.

Código Expediente: 059-93M | Código RMN: GDWM-01 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE	GREEN MINE LTDA	PAR CENTRO	BOYACA BOYACA	MARIPÍ MUZO	ESMERALDA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-12-2018	11-12-2018	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DEL OTROSI No. 3 AL CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE No. 059-93M suscrito entre la Agencia Nacional de Mineria y la sociedad GREEN MINE LTDA., identificada con NIT No. 832.007.574-6, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. OBJETO. El objeto del presente contrato es la explotacion de yacimientos esmeraldiferos en un area de veintiocho (28) hectareas, mas dos mil metros cuadrados (2000 m2) (...) CLAUSULA SEGUNDA. DELIMITACION DEL AREA: El presente contrato corresponde a la alideracion que se establece por las coordenadas que se definen a continuacion: (...) El area total descrita esta ubicada en jurisdiccion de los municipios de MARIPI y MUZO del departamento de BOYACA y comprende una extension superficiaria total de 28,2000 hectareas distribuidas en una zona (...)

Código Expediente: DLR-091 | Código RMN: DLR-091 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERHUILA E.U. MANCHOLA MORENO WILSON TEODORO	PAR IBAGUE	HUILA	PALERMO	MARMOL Y OTRAS ROCAS METAMÓRFICAS; ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA Y DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
27-12-2018	23-03-2018	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTICULO PRIMERO. ACEPTAR LA CESION TOTAL DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES derivados del Contrato de concesion No. DLR-091 que le corresponden al señor LEONEL VARGAS CAMACHO, identificado con cedula de ciudadania No. 4.921.585 a favor de la sociedad MINERHUILA E.U. identificada con NIT No. 900.234.336-9. ARTICULO SEGUNDO. ORDENAR al Grupo de Catastro y Registro Minero la inscripcion de la CESION DEL 100% DE LOS DERECHOS derivados del Contrato de Concesion No.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			DLR-091 que le corresponden al señor LEONEL VARGAS CAMACHO identificado con cedula de ciudadania No. 4.921.585 a favor de la sociedad MINERHUILA E.U. identificada con NIT 900.234.336-9. PARAGRAFO PRIMERO. Una vez inscrito en el Registro Minero Nacional lo resuelto en esta providencia, reconozcase como titulares del Contrato de Concesion No. DLR-091 al señor WILSON TEODORO MANCHOLA MORENO, identificado con cedula de ciudadania No. 7.694.298 y a la sociedad MINERHUILA E.U. identificada con NIT 900.234.336-9, responsables ante la Agencia Nacional de Mineria de todas las obligaciones que se deriven del mismo. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 000102 de fecha 12 de febrero de 2018.